

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002259  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F5147309  
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDECOMISO DE SG MORTGAGE SECURITIES ASSET BACKED CERTIFICATES, SERIES 2006-FRE2  
 DEMANDADO: JAMIL A. RAINA  
 FECHA DE LA VENTA: 25 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 16 DE ABRIL DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 350 South Wood Avenue, Linden, NJ 07036-3228  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 46 Bloque: 463  
 Dimensiones de los Terrenos: 80' x 262.70' x 55' x 29.50' x 100.00' x 29.50' x 100.00' Cruce de Calle Más Cercano: West Stimpson Avenue  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 68/100 (\$336,970.68)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500  
 SHERIFF  
 ASC-10894  
 RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CINCO CON 12/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$345,005.12)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/5/14 - 6/19/14 \$248.48

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002260  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F4405308  
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDECOMISO DE SG MORTGAGE SECURITIES ASSET BACKED CERTIFICATES, SERIES 2006-FRE2  
 DEMANDADO: WILFRIDO AMENGUAL; FRANCELINA AMENGUAL; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC., COMO NOMINO DE FGC COMMERCIAL MORTGAGE FINANCE, BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE FREMONT MORTGAGE, SUS SUCESESORES Y/O ASIGNADOS  
 FECHA DE LA VENTA: 25 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 8 DE ABRIL DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 1027-1029 Julia Street, Elizabeth, NJ 07201  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1076 Bloque: 8  
 Dimensiones de los Terrenos: 100.00' x 37.50' x 100.00' x 37.50' Cruce de Calle Más Cercano: Jackson Avenue  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON 06/100 (\$499,727.06)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500  
 SHERIFF  
 ASC-7951  
 RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON 86/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$510,174.86)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/5/14 - 6/19/14 \$262.02

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002261  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1067809  
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDECOMISO DE MASTR ASSET BACKED SECURITIES TRUST 2006-AB1  
 DEMANDADO: MARIA SANCHEZ  
 FECHA DE LA VENTA: 25 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 10 DE ABRIL DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 43 Grove Street, Elizabeth, NJ 07202  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 551 Bloque: 13  
 Dimensiones de los Terrenos: 175.0' x 29.17' x 107.75' x 43.35' x 20.10' x 36.30' x 106.65' x 132.34'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Vine Street  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 50/100 (\$752,849.50)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500  
 SHERIFF  
 ASC-9143  
 RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE CON 23/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$776,509.23)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

ción disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/5/14 - 6/19/14 \$248.74

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002262  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01227612  
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA  
 DEMANDADO: JUAN GOMEZ; YRMA GOMEZ; EL ESTADO DE NEW JERSEY; NEW CENTURY FINANCIAL SERVICES INC.; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA C/O FISCAL GENERAL, DISTRITO DE NEW JERSEY  
 FECHA DE LA VENTA: 25 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 9 DE ABRIL DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 638-640 South Park Street, Elizabeth, NJ 07206  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1237 Bloque: 7  
 Dimensiones de los Terrenos: 50.00' x 100.00' x 50.00' x 100.00' Cruce de Calle Más Cercano: 56th Street  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO UN MIL TREINTA Y NUEVE CON 58/100 (\$101,039.58)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500  
 SHERIFF  
 RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CIENTO SEIS MIL OCHENTA Y CINCO CON 16/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$106,085.16)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/5/14 - 6/19/14 \$248.74

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002267  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05435110  
 DEMANDANTE: US BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDECOMISO DE BEAR STEARNS ASSET BACKED SECURITIES, 2005-AC7  
 DEMANDADO: GEORGE ALMEIDA; ANDREA ALMEIDA; NATASHA DIFARNICIO; DARA SKINNER  
 FECHA DE LA VENTA: 25 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 7 DE ABRIL DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 35 Bridgeway Avenue, Hillside, NJ 07205-2423  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 5 Bloque: 1419  
 Dimensiones de los Terrenos: 100.00' x 40.00' x 100.00' x 40.00' Cruce de Calle Más Cercano: North Broad Street  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON 59/100 (\$317,524.59)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500  
 SHERIFF  
 ASC-12688  
 RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTITRES CON 11/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$332,023.11)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/5/14 - 6/19/14 \$248.74

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002268  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05594010  
 DEMANDANTE: PHH MORTGAGE CORPORATION  
 DEMANDADO: NATHANIEL LABOY; LILY LABOY; MRS. NATHANIEL LABOY, SU ESPOSA; MR. LABOY, ESPOSO DE LILY LABOY  
 FECHA DE LA VENTA: 25 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 7 DE ABRIL DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 369 Harvard Street, Hillside, NJ 07205-2004  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 41 Bloque: 702  
 Dimensiones de los Terrenos: 39' x 80' x 39' x 80' Cruce de Calle Más Cercano: New York Place  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 55/100 (\$342,255.55)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500  
 SHERIFF  
 CDT-5222  
 RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 95/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$356,398.95)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

# Senador Sweeney apoya demandas de sindicatos al gobernador por el tema de las pensiones

Por Rafael Domiciano

Trenton, NJ- En un momento en que más de una docena de sindicatos ya han presentado demandas legales contra el gobernador Christie para impedir que tome \$2.4 mil millones de dólares del sistema de pensiones y los utilice para resolver el déficit fiscal, el panorama político de New Jersey presenta ahora otra situación: que el presidente del Senado, el demócrata Stephen Sweeney, cumpla su amenaza y cierre las actividades del gobierno este año si Christie no asegura la plena contribución del sistema de pensiones.

De momento se ignora si Sweeney finalmente activará su amenaza pero medios de prensa en New Jersey no descartan que pueda ocurrir

algo así.

“El presidente del Senado ha estado hablando con varios líderes sindicales sobre este tema y los debates se mantienen en curso”, dijo Chris Donnelly, una portavoz de Sweeney.

Pero el tema es complicado: el gobernador dijo recientemente que si pierde la batalla judicial que se avecina, no habrá otra manera de encontrar el dinero necesario para equilibrar el presupuesto estatal.

“No hay plan B. Este es el plan”, dijo Christie durante una conferencia de prensa en Camden. “Y tengo la confianza de que este plan contará con el apoyo judicial”.

Once sindicatos se unieron a la demanda que ya estaban trami-

tando la New Jersey Education Association y la Communications Workers of America, el mayor gremio del estado. Ambas organizaciones presentaron sus demandas argumentando que el plan de Christie viola la constitución estatal y los derechos contractuales de cientos de miles de empleados públicos de New Jersey.

En el criterio de la NJ Education Association, si el gobernador toma los \$2.4 mil millones mostraría un flagrante desprecio por las leyes que reformaron el sistema de pensiones firmadas durante el primer mandato de Christie.

Los trabajadores comenzaron a pagar más por su jubilación y las prestaciones médicas en el 2011 pero a cambio obtuvieron que el estado

aportara pagos más grandes cada año hacia su fondo de retiro. Ahora dicen los gremios que Christie ha roto su palabra mientras que los trabajadores siguen pagando las tasas más altas por sus beneficios.

“Todo el mundo en New Jersey está sujeto a las leyes estatales, incluido el gobernador Christie”, dijo Wendell Steinhauer, la presidente de NJEA. “Nuestra demanda pretende que el gobernador sea responsable y coherente con la ley que firmó en el 2011.”

“Los trabajadores han hecho su parte y están pagando más”, dijo Herty Rosenstein, director estatal de la CWA. “El gobernador Christie tiene que hacer su parte, y respetar la misma ley que él promocionó y firmó.”

Los tres sindicatos que representan a los policías estatales igualmente decidieron sumarse a las demandas.

Los líderes sindicales dijeron que esperan que la jueza del Tribunal Superior, Mary Jacobson, combine todos las demandas y celebre una sola audiencia en Trenton el 25 de junio, cinco días antes de la fecha límite para promulgar un nuevo presupuesto estatal.

Christie anunció su plan el mes pasado y como una solución de emergencia a un déficit de ingresos en el orden de los \$2.7 mil millones. El gobernador republicano explicó que prefería cortar los pagos a las pensiones que aumentar los impuestos o reducir el gasto de las escuelas o los hospitales. También opinó que el estado no puede permitirse el nivel de beneficios que proporciona a los trabajadores públicos.

Los líderes demócratas han propuesto aumentar los impuestos a la personas adineradas para traer nuevos ingresos, pero de acuerdo con la Oficina de Servicios Legislativos, una entidad no partidista, tales gravámenes apenas aportarían no más de \$800 millones al año. En última instancia, dijo Christie, la constitución (Pasa a la Página 11)

ción disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/5/14 - 6/19/14 \$248.74

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002269  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03201813  
 DEMANDANTE: WEICHERT FINANCIAL SERVICES  
 DEMANDADO: HADLEY ROSE, INDIVIDUALMENTE Y COMO ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE KEITH W. ROSE; MRS. HADLEY ROSE, SU ESPOSA; 209-211 EAST SEVENTH STREET CONDOMINIUM ASSOCIATION; EDWARD J. ROSE; MRS. EDWARD J. ROSE, SU ESPOSA; BRADFORD S. ROSE, SU ESPOSA; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA AY EL ESTADO DE NEW JERSEY  
 FECHA DE LA VENTA: 25 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 3 DE ABRIL DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 209-211 East 7th St., Unit 2, Plainfield, NJ 07060  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 5.02 C0002 Bloque: 644  
 Dimensiones de los Terrenos: N/A CONDOMINIUM  
 Cruce de Calle Más Cercano: Watchung Avenue  
 Embargos previos: Ninguno  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 68/100 (\$254,942.68)  
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, FRANKENBERG, LLC  
 105 EISENHOWER PARKWAY  
 SUITE 302  
 ROSELAND, NJ 07068  
 1-973-797-1100  
 SHERIFF  
 RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO CON 56/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$261,704.56)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/5/14 - 6/19/14 \$253.04

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002439  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05181110  
 DEMANDANTE: HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDECOMISO DE NOMURA ASSET ACCEPTANCE CORPORATION MORTGAGE PASS-THROUGH CERTIFICATES; SERIES 206-AF1  
 DEMANDADO: ISAUL SANDOVAL; JPMORGAN CHASE BANK, N.A.  
 FECHA DE LA VENTA: 25 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 21 DE ABRIL DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 407 Jefferson Avenue, Elizabeth, NJ 07201-1002  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 12 Bloque: 463  
 Dimensiones de los Terrenos: 70 x 75.00 x 117.50 x 60 x 140.00 x 40.00 x 140.00 x 40.00  
 Cruce de Calle Más Cercano: Magnolia Avenue  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 58/100 (\$498,354.58)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500  
 SHERIFF  
 ASC-12608  
 RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO CON 30/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$521,761.30)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/5/14 - 6/19/14 \$253.04